

INFORME DE LA 8ª. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN JURÍDICA, GOBIENRO Y NORMATIVIDAD URBANA

De conformidad con los artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; artículos **7 fracción III, 24, 60, 61, 61 bis y 62 al 66** del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez se convocó en tiempo y forma a la **8ª. Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídico, Gobierno y Normatividad Urbana** a las 11:00 horas del día miércoles 11 de marzo del 2026 y en segunda llamadas a las 11:45 am del mismo día en la **Sala de Juntas Benito Juárez del Edificio Mural, ubicado en el 1er. piso, sito en Av. Uxmal #803, Col. Santa Cruz Atoyac.**

La sesión fue convocada por la Presidenta de la Comisión, la Concejala Maribel Ramírez Zúñiga, siendo la única integrante de la Comisión presente, por lo que ante la ausencia del resto de los integrantes, no se realizó la sesión en comento por no contar con el quórum establecido en la normatividad.